



Portal de Empleos Públicos

miércoles, 27 de septiembre de 2017

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA | Pizarrón | Miriam Jeannette Hernández Bustos | [Cerrar sesión](#)
[INICIO](#) | [ENTIDADES / DEPARTAMENTOS](#) | [MIS CONVOCATORIAS](#) | [REPORTES](#)
Usted está aquí: [Inicio](#) > [Pizarrón Laboral - Listado](#) > Pizarrón Laboral - Ficha

Pizarrón Laboral - Ficha

[Volver al listado](#)

Pizarrón Laboral - Ficha

[1. Institución](#) | [2. Vacantes](#) | [3. Requisitos](#) | [4. Perfil del Cargo](#) | [5. Mecanismos de Postulación](#) | [6. Calendarización](#) | [7. Ficha](#)

[Exportar a Word](#)

Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio
Ministerio de Agricultura

Institución / Entidad
Subsecretaría de Agricultura /

Cargo
Encargado Administrativo Contable.

N° de Vacantes
1

Área de Trabajo
Agronomía /Agrícola /Forestal

Región
Libertador Bernardo O'Higgins

Ciudad
Litueche

Tipo de Vacante
Honorarios

Renta Bruta
1.290.000

Objetivo del Cargo

Gestionar los aspectos administrativos, presupuestario y contable del Proyecto "Mejoramiento Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins.

o FUNCIONES PRINCIPALES

- Controlar los fondos asignados al proyecto.
- Realizar el pago de Facturas y Honorarios.
- Ejecutar proceso de compra de bienes y servicios bajo la normativa vigente.
- Realizar inventarios de bienes.
- Confeccionar Contratos de Honorarios.
- Participar en trámites administrativos del proyecto.
- Confeccionar rendición de gastos.
- Pagar viáticos.
- Cumplir funciones que encomiende Jefatura.

Requisitos Generales / Específicos

- Deseables tener la acreditación como supervisor de compras en Sistema Mercado Público.
- Disponibilidad para viajar dentro de la Región.
- Tener movilización propia.
- Poseer licencia de conducir clase B vigente.
- Los postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Perfil del Cargo

Formación Educativa

- Título Profesional en el área de administración y contabilidad (Ingeniero Comercial, Ingeniero en administración de empresas etc) al menos 8 semestres de duración otorgado por Universidad reconocida por el Estado.

Especialización y/o Capacitación

- Conocimientos de la política de Estado en lo relativo a Leyes que rigen la Administración Pública, relativo a

Recursos Humanos, procedimientos administrativos (Estatuto Administrativo y Ley de bases generales de Estado) , Ley de Presupuesto y Ley de compras públicas .

- Deseable conocimiento de la Ley N°20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Deseable conocimiento en Contabilidad Gubernamental.
- Manejo de Excel nivel intermedio.
- Conocimiento en Ley de compras 18.886 de compras públicas.

Experiencia sector público / sector privado

- Deseable experiencia de 2 años en cargos similares.

Competencias

- Orientación a resultados
- Organización y planificación
- Trabajo en equipo.

Mecanismo de Postulación

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del siguiente correo: postulaciones@minagri.gob.cl, adjuntando Curriculum Vitae, que será evaluado en base a dichos criterios. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, el cargo de postulación, en este caso: "GDP 007 Profesional a Honorarios Suma Alzada. VI región"

Documentos requeridos para postular

- Curriculum Vitae actualizado.
- Copia simple Título Profesional.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	29/03/2017-12/04/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	13/04/2017-17/04/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	18/04/2017-18/04/2017

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **12:00** horas del **12/04/2017**.

Correo de Consultas

postulaciones@minagri.gob.cl

Condiciones Generales

- Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
- Sólo se considerarán antecedentes curriculares de quienes cumplan con los requisitos generales y específicos establecidos en el presente proceso de selección y, en especial, cumplir requisito de estar en posesión de título profesional, versión original.
- La documentación solicitada deberá enviarse desde el correo personal del postulante, y deberá dirigirse exclusivamente al correo postulaciones@minagri.gob.cl.
- Se considera un fondo a rendir por gastos de movilización asociados a actividades del proyecto, por un máximo de \$100.000.- mensual.
- Respecto a Curriculum Vitae, deberá contener claramente los antecedentes de individualización personal; así como las fechas inicio/término, de certificación/titulación obtenida, de trabajos anteriores y de antecedentes educacionales y de capacitación.
- Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
- Por razones de buen servicio, el proceso podría sufrir algún atraso razonable en su calendarización.
- El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo. Sólo se responderán las consultas dirigidas a correo postulaciones@minagri.gob.cl, relacionadas con aspectos no informados del presente proceso de selección

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.

1. Proceso con Candidato/a seleccionado/a 2. Proceso sin Candidato/a idóneo/a 3. Proceso dejado nulo o sin efecto

Proceso con Candidato/a seleccionado/a

[PULSE AQUÍ PARA AGREGAR POSTULANTES SELECCIONADOS](#)

Nombre Seleccionado

Fecha de Ingreso

Agregado Por

